

ACTA DE ESTUDIO DEL INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS SOBRES “Nº 2” DE LAS OFERTAS PRESENTADAS. ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Objeto del contrato: Prestación de los “Servicios Postales y de Paquetería en el Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito” (Expte. 32/2020).

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Valoración de la mejor oferta, con varios criterios objetivos de adjudicación: económico; sistema informático; ambiental; y compromiso de reducción en los plazos de entrega.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Don Benito.

Hora y fecha: Siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día 29 de enero de 2021.

Bajo la presidencia del Sr. Merino Palomo, se constituye la Mesa de Contratación con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Antonio Merino Palomo.

Vocales:

** D. Francisco Antonio García Gallego.*

** D^a. Clara María Mata Pedrosa.*

** D^a. M^a Luisa Cifo Capilla.*

** D. Alejandro Alarcón Fernández.*

** D. Raúl Lorenzo del Forcallo.*

** D^a. Guiomar Jimeno Arroba.*

** D. Víctor Manuel Carmona Cerrato.*

** D. Manuel Bravo Pacheco.*

** D. Adolfo Delgado Fernández.*

Secretario de la Mesa: D. Raúl Lorenzo del Forcallo.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto; procediéndose, a continuación, al estudio del informe técnico emitido por el Sr. Carmona Cerrato con fecha 20 de enero de 2021, relativo a la valoración de la proposición económica y el resto de documentación para la valoración de los criterios objetivos cuya ponderación es automática, contenida en los Sobres “Nº 2” de cada licitador. A la vista de dicho informe (el cual se adjunta y será publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público), los miembros integrantes de la Mesa hacen suyo el contenido del mismo, con el siguiente resultado:

LOTE 1. Servicio postal.

LICITADOR	Oferta económica	Porcentaje de descuento ofertado	PUNTUACIÓN TOTAL
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	89.521,60 €, más 3.440,82 € de IVA. Total: 92.962,42 €.	0%	41 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

LICITADOR	Puntuación criterio “Económico” (descuento ofertado)	Puntuación criterio “Sistema informático”	Puntuación criterio “Ambiental”	Puntuación criterio “Compromiso de reducción en los plazos de entrega”	PUNTUACIÓN TOTAL
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	0 puntos	21 puntos	20 puntos	0 puntos	41 puntos

LOTE 2. Servicio de paquetería.

LICITADOR	Oferta económica	Porcentaje de descuento ofertado	PUNTUACIÓN TOTAL
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	11.868,88 €, más 2.492,46 € de IVA. Total: 14.361,34 €.	0%	41 puntos
Transfermor, S.L.	10.088,55 €, más 2.118,59 € de IVA. Total: 12.207,14 €.	15%	70 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

LICITADOR	Puntuación criterio "Económico" (descuento ofertado)	Puntuación criterio "Sistema informático"	Puntuación criterio "Ambiental"	Puntuación criterio "Compromiso de reducción en los plazos de entrega"	PUNTUACIÓN TOTAL
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	0 puntos	21 puntos	20 puntos	0 puntos	41 puntos
Transfermor, S.L.	49 puntos	21 puntos	0 puntos	0 puntos	70 puntos

Vistas las ofertas anteriormente detalladas, resultando todas ellas válidas; y habiéndose comprobado que no se encuentran en situación de "baja desproporcionada o temeraria"; los componentes de la Mesa acuerdan:

1.- Clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos participantes, atendiendo a su oferta económica y al resto de criterios objetivos de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió la licitación:

LOTE 1. Servicio postal.

LICITADOR	Oferta económica	Porcentaje de descuento ofertado	PUNTUACIÓN TOTAL
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	89.521,60 €, más 3.440,82 € de IVA. Total: 92.962,42 €.	0%	41 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

LICITADOR	Puntuación criterio "Económico" (descuento ofertado)	Puntuación criterio "Sistema informático"	Puntuación criterio "Ambiental"	Puntuación criterio "Compromiso de reducción en los plazos de entrega"	PUNTUACIÓN TOTAL
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	0 puntos	21 puntos	20 puntos	0 puntos	41 puntos

LOTE 2. Servicio de paquetería.

LICITADOR	Oferta económica	Porcentaje de descuento ofertado	PUNTUACIÓN TOTAL
Transfermor, S.L.	10.088,55 €, más 2.118,59 € de IVA. Total: 12.207,14 €.	15%	70 puntos
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	11.868,88 €, más 2.492.46 € de IVA. Total: 14.361,34 €.	0%	41 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

LICITADOR	Puntuación criterio "Económico" (descuento ofertado)	Puntuación criterio "Sistema informático"	Puntuación criterio "Ambiental"	Puntuación criterio "Compromiso de reducción en los plazos de entrega"	PUNTUACIÓN TOTAL
Transfermor, S.L.	49 puntos	21 puntos	0 puntos	0 puntos	70 puntos
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	0 puntos	21 puntos	20 puntos	0 puntos	41 puntos

2.- Proponer a la Alcaldía como Órgano de Contratación, la adjudicación (si se cumplen los trámites administrativos posteriores) del contrato consistente en la Prestación de los "Servicios Postales y de Paquetería en el Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito", a favor de las siguientes empresas:

*"Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.", del Lote 1: "Servicio postal", en el precio de 89.521,60 €, más 3.440,82 € de IVA; lo que supone un total de 92.962,42 €.

*Transfermor, S.L., del Lote 2: "Servicio de paquetería", en el precio de 10.088,55 €, más 2.118,59 € de IVA; lo que supone un total de 12.207,14 €.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las diez horas y quince minutos del día indicado; de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº
El Presidente,

El Secretario de la Mesa,